



# LA RIOJA

## DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM. 9.

### PRECIOS DE SUSCRICION

Logroño, un mes. 1 pta.  
Fuera, 3 pts. trimestre,  
pago adelantado en esta  
Administración ó 4 pe-  
setas por comisionado.

Número suelto 5 céntos.

Anuncios y comunica-  
dos á precios conven-  
vencionales.

No se insertará ar-  
tículo alguno que no  
proceda de la redacción  
ó colaboradores ya de-  
signados, los cuales de-  
berán remitir los traba-  
jos con su firma. Excep-  
túanse los comunicados.

No se devuelven los  
originales.

No se publica los dias  
siguientes á festivos.

Año II

Logroño, Domingo 9 de Marzo de 1890

Núm. 346

### DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

### R. F. PEREDA

OCULISTA

Consulta de 11 á 1

MERCADO 45, 2.º—LOGROÑO.

### Legítimo Aguardiente de Caña

de las cosechas de D. Mariano Diaz, de la Habana.

VINOS DE NAVARRA Y RIOJA á 30 y 40 céntimos de peseta el litro. Se garantiza su pureza.

Calle de San Juan, número 24,

Bodegón del Milagro

### ALCANCE POSTAL.

Madrid 7 Marzo 1890.

—La sesión del Congreso dió principio á las dos con escasa concurrencia. Empieza la discusión del artículo primero del presupuesto de Estado.

Rectifica el señor Azcárraga, para defenderse de las apreciaciones que le atribuyeron los señores Navarro Reverter y Labra cuando contestaron á su discurso combatiendo este artículo, y se ratifica en cuanto dijo contra la enmienda del señor Navarro Reverter concediendo 15.000 pesetas á la sociedad Ibero Americana.

Le contesta el señor Almodovar en nombre de la comisión, reconociendo que tienen razón los que combaten el capítulo primero.

Declara que se ha incluido nuevamente en este capítulo por no sus traerlo al examen del Congreso y que la comisión no tiene empeño en mantenerlo.

El señor ministro de Estado refiere lo ocurrido con la enmienda, de la cual dijo que tratándose de un aumento de gastos no podía aceptarla sin ponerse de acuerdo con el ministro de Hacienda, y que no cabe en el capítulo primero sino en el sétimo, que trata de la subvención á las Cámaras de Comercio. Añade que si el gobierno desecha la enmienda, hará un favor á la sociedad Hispano-Americana.

El señor Vilaverde dice que ni como crédito suplementario puede admitirse en el artículo de la ley.

Después de rectificar todos los oradores que tomaron parte en esta discusión, se aprueban todos los artículos excepto el sétimo que trata de las

15.000 pesetas, siendo desechado en votación ordinaria.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Alonso Castrillo contesta al señor Cabezas que defendió en la sesión de ayer la enmienda del señor Suarez Inclán.

El señor Canalejas habla para alusiones, pronunciando un largo discurso, en el cual hace un resumen de los discursos pronunciados en contra del presupuesto de Gracia y Justicia.

Defiende todas las economías hechas en este presupuesto por creerlas convenientes.

El señor Cabezas contesta á las alusiones que le dirigió el ex-ministro de Gracia y Justicia y á la hora de retirarnos continúa en el uso de la palabra.

La sesión del Senado la ha invertido toda el señor Fabié censurando duramente al gobierno por las concesiones que se hacen al Banco de España en muchos asuntos que no debía de tomar parte.

Le contesta el señor ministro de Hacienda en un elocuente y razonado discurso demostrando lo conveniente de la intercesión del Banco.

—A las nueve de la noche empezará el consejo de ministros, al cual se le atribuye bastante importancia.

—La nota característica de la tarde, ha sido el discurso del señor Canalejas en defensa de la supresión de Audiencias.

El joven ex-ministro de Gracia y Justicia, que tiene la escuela de su antiguo amigo D. Cristino, abogó, como no podía menos de hacerlo, porque se aprobaran los presupuestos del mencionado departamento sin admitirse la enmienda del señor Suarez Inclán, manifestando que era cuestión de gobierno el lograr fuese desechada y que en modo alguno debía prevalecer un criterio contrario á las economías que reclama el país.

El señor Sagasta (D. José) pronunció un breve discurso que mortificó bastante á su tocayo, pues dijo entre otras cosas, que era libre la mayoría de votar ó no dicha enmienda.

A causa de haberse extendido demasiado el señor Canalejas, se acordó comenzar la discusión de los presupuestos y que el lunes se verifique la precitada votación.

La cámara está muy dividida respecto al particular, temiéndose ocurran incidentes que pongan en grave aprieto al gobierno.

—Dícese que votarán en pró de la

enmienda los gamacistas señores Ibarra, marqués de Valdeterrazo y Rodriguez (D. Felipe); los conservadores señores Cabezas, vizconde de Campo Grande y Mon, los amigos del señor Montero Rios, los republicanos señores Cepeda y Baselga; y el reformista señor Pons.

—La comisión de actas se ha reunido esta tarde para oír al ponente señor Pons, encargado de dictaminar sobre el acta de *Tineo*.

—Esta tarde á las seis ha fallecido víctima de una grave enfermedad, el respetable hombre público D. Claudio Moyano que hasta sus últimos momentos permaneció fiel á la bandera del moderantismo.

Su muerte ha sido muy sentida.

—Para la conferencia que dará esta noche el señor Becerro Bengoa en el Circulo Mercantil, hay pedidas mayor número de papeletas que las que pueden concederse, pues son muchas las personas que conociendo la competencia del orador demócrata en cuestiones científicas, desean escuchar su privilegiada palabra.

—La Reina ha firmado un decreto haciendo extensivo á las provincias ultramarinas el indulto concedido recientemente.

—Se ha reunido la comisión de presupuestos de Puerto Rico, con asistencia del señor Sagasta, los diputados antillanos para ocuparse de implantar en nuestras posesiones ultramarinas el proyecto de sufragio.

—Ha llegado el señor Goicochea, director del ferro-carril central y adversario de la línea de via ancha de Bilbao á San Sebastian.

### Cotización de la bolsa de hoy

4 por 100 interior	75.70
4 por 100 exterior	77.50
4 por 100 amortizable	89.20
Cubas	107.25
Banco	396.00
Tabacos	104.00
Paris á 8 d/v	5.75
Londres á 90 d/f.	26.42

### NOTAS SUELTAS.

«Independencia del poder parlamentario en España» dice *El Dia* que podría titularse un artículo en que se hiciese resaltar, hay en el Congreso 74 diputados, llevados allá por la *libre voluntad* de sus electores, que cuestan á los tales y á sus paisanos 731.433 pesetas, sistema antiguo 2.925,732 reales; nada, una bicoca.

¿Y para qué?

Como nuevo no sería y como curioso, menos; con artículo ó sin él habrá empleados y yernos.

El proyecto de ley de nueva división territorial, ha parecido bien á los señores ministros; en el Congreso y por algunos periódicos se le hace dura oposición; el gobierno propone declarar libre la votación, y sin embargo, el caso no es nada epigramático para su autor.

¡Este caso que si es caso!

Según *La Iberia*, el Sr. Romero Robledo está en eclipse, porque ha desaparecido detras de sus discursos.

No podrá decir otro tanto el gobierno.

¿Qué ha quedado de cuerpo presente.

*El Correo:*

«Es verdad: en estos últimos dias, así en el asunto de los colegios especiales como en el de las escudencias, no siempre lo que se oye en los pasillos se traduce luego en votaciones.»

Pero esto consiste, según el colega en que

«eternamente el hombre ha sido flaco.»

El diputado, señor mio, el diputado si acaso.

No haga V. ese insulto á la humanidad.

Dale con el afán de poner notes. «En estas escabrosidades de la realidad, suelen verse las cosas mas estupendas y contradictorias.»

Eso se llama Congreso de los diputados, no escabrosidades de la realidad.

Bueno es ser ministerial, pero no hasta el extremo de variar el castellano.

Alégrese todos. Ya hay oro en España.

«En la sesión del Senado el señor Fabié se duele de la carencia de oro (varios senadores sacan monedas del bolsillo y las suenan en los pupitres. Risas.)»

El argumento es decisivo, pero debe generalizarse.

Cuando esos señores hablen de la ruina del cosechero, muéstrenle á Gamazo.

Y nada de lamentos ni aranceles.

### AYUNTAMIENTO

Sesión del día 8 del actual

Poco interés ofreció la que ayer

celebró nuestro municipio, entre los de más bulto citaremos: la aprobación del coste de las plantas y arbutos que, en la semana próxima, quedarán plantados en la plaza del Mercado, importante aquel, con el sueldo del jardinero, á 500 pesetas poco más ó menos.

Dada cuenta de una comunicación del alcalde de Alberite, hoy pasará la comisión de Aguas al punto de toma á conferenciar con el ayuntamiento de aquel, para ver de orillar las pequeñas diferencias surgidas entre ambos pueblos.

D. Carlos Amusco se dá de baja en el encabezamiento que tenía concedido por trasladar la fábrica para la confección de embutidos a la colonia agrícola «Las Pozas». El municipio, conforme.

Acto seguido se discutió un extenso informe de la comisión de consumos por el que se autoriza á don Julio Farias y don Ezequiel Lorza el depósito doméstico de carnes destinadas á la confección de embutidos para la exportación.

En la discusión de este informe así como en las condiciones que se imponen á los fabricantes, atendiendo á los intereses de la industria y los del municipio, se revelan dos tendencias: una expansiva para el desarrollo de aquella, y otra restrictiva. Después de la discusión se adoptó un término medio que no sabemos si armonizará bien los dos intereses que intervienen en este negocio, nuevo en Logroño.

A consecuencia de haberse subido el precio de la carne; y para que los derechos que impone el municipio no estén sujetos á la alza y baja de las carnes, se acuerda elevar una consulta urgente á la superioridad en aclaración de si, dentro de un presupuesto, puede el ayuntamiento aumentar ó disminuir los derechos, ó si ha de entenderse que, el derecho establecido en cada año, sera el que rija para todo el ejercicio sea cual fuere el precio de la carne.

El ayuntamiento quedó enterado y aprobó el acta bajo la cual ha de hacerse entrega al regimiento de Ingenieros, del campo de prácticas arrendado por el municipio con este objeto.

También aprobó la amortización, por saldo, de las últimas obligaciones del Pantano, importantes 2000 pesetas.

Se autorizó á D. Pedro Dominguez para levantar dos pisos en su casa de la calle del general Espartero.

Habiendo algún propietario, archipretencioso, de los terrenos que han de comprarse para el hospital militar, se acuerda instruir el expediente de expropiación forzosa con todo el que se encuentre en este caso; empleando antes los medios persuasivos para que sea por convenio mutuo.

Se proveyó, por la suerte, entre los individuos que reúnen mejores condiciones reglamentarias, la plaza vacante de agente Municipal. Con lo que, y la aprobación de varias cuentas, se dió por terminada la sesión.

## El sulfato de cobre contra el mildew

Y LA ANTRACNOSIS.

Conocida por nuestros viticultores la eficacia del sulfato de cobre para combatir el mildew, es preciso que también aprendan á reconocer esta sal y aplicarla convenientemente.

Quando hace un año, reconocíamos esta terrible plaga en los viñedos de esta localidad, dando la voz de alarma á los labradores, señalábamos los caracteres más distintivos de la criptógama: hoy tenemos que indicar otra nueva plaga, otra terrible enfermedad, reconocida también por nosotros en estas viñas, que se presenta con peculiares caracteres y que en nada, sino en sus desastrosos efectos se parece al mildew, requiriendo un plan curativo distinto. Esta enfermedad es la antracnosis.

Vea pues el viticultor el interés que encierra para él, saber distinguir una de otra enfermedad para aplicar despues el remedio apropiado. Por fortuna, tanto el mildew como la antracnosis tienen un método curativo propio y eficazísimo, pero por desgracia es muy difícil de curar la increíble apatía de nuestros campesinos vitícolas.

La enfermedad que nos ocupa es también un hongo; invade todas las partes de la vid, dándolas un aspecto negruzco (de aquí su nombre). Se reconoce por unas manchas negras que se presentan en las partes atacadas, las que á medida que van profundizando, determinan la formación de úlceras de un color gris oscuro en el centro y mucho más oscuro aun en los bordes. Cuando ataca á las flores, esas manchas se ven bien manifiestas en los pedúnculos y pedunculillos, formándose las úlceras á los pocos días, las que originan la extravasación de jugos y la desecación de los racimos que caen inmediatamente á poco movimiento que se les imprima. En los sarmientos, las úlceras, son muy profundas, determinando también su pronta caída. Las cepas no se libran de la invasión, muriendo en muy pocos años.

El pasado año decíamos: «á primera vista se conoce perfectamente la viña que es víctima de la enfermedad (mildew) aun cuando se observe á algunos metros de distancia. La coloración parduzca de las hojas invadidas, la amarillo-rojiza de las desecadas ó ya destruidas, la forma abarquillada de otras, la gran cantidad de peciolas y zarcillos rotos y un estado general de laxitud en toda la planta, denuncian enseguida el terrible mildew. Si auxiliados por un microscopio examinamos las hojas, observaremos en el envés de algunas manchas blancas, eflorescentes, de aspecto cristalino y sedoso que á primera vista parecen una especie de moho (mildew es palabra inglesa que significa moho) y en otras, correspondiendo con la del envés otras manchas, en la parte superior de las hojas, de un color amarillo que en corto tiempo se vuelven pardas, hasta que el color propio de la desecación anuncia la muerte de la hoja: otras hojas manifiestan tal laxitud de tejidos que se rompen con suma facilidad, siendo de notar que si con algún cuidado tratamos de romper una hoja poco invadida, los dos pedazos quedan unidos por una serie de filamentos parecidos á telas de araña, lo cual no tiene lugar en las hojas sanas.

Examinadas las flores, veremos que muchas han muerto sin abrir, habiéndose desecado la cubierta flo-

ral que se presenta como apergamizada, y en otras que tuvieron lugar de abrir, mientras los estambres se manifiestan aptos para la fecundación, el pistilo está desecado, ó caedizo, impidiendo por lo tanto la fecundación del ovario y en aquellas en que aun subsisten los órganos generadores, el ovario está poco desarrollado y laxo, efecto sin duda de las malísimas condiciones en que se ha verificado aquella función reproductora, así que á poco movimiento que se imprima al racimo no queda más que el escobajo, viéndose por eso diseminadas al rededor de las cepas grandes cantidades de flores sin romper sus cubiertas y de ovarios casi rudimentarios por haber sido atacados los pedúnculos y pedunculillos en los que también se observan manchas pardas y una laxitud especial. Los ovarios mas desarrollados que casi llegan á ser agraces, en vides menos atacadas, estan faltos de vigor y de un color verde oscuro particular.»

Hasta aquí con respecto al mildew.

Señalados ya los caracteres distintivos de ambas enfermedades de la vid, tócanos ahora indicar los tratamientos curativos de cada una de ellas, empezando por el del mildew, que no es otro que el que consiste en el empleo del sulfato de cobre, pero antes de consignar el procedimiento seguido en el Medoc, que es, á mi juicio, el mas apropiado, se hace preciso decir cuatro palabras sobre la sal cuprica, á fin de que nuestros labradores se pongan á cubierto de las adulteraciones que sufre en su fabricación, y sepan otras particularidades que concurren en dicho sulfato.

Para algunos labradores es un mito la aplicación del sulfato de cobre á las viñas: ellos os dirán que no han obtenido resultado alguno aplicándolo á sus viñedos enfermos y que en los años venideros no han de gastarse ni un solo céntimo comprando el sulfato; en una palabra, que es gastar tiempo y dinero en balde. Otros por el contrario, publican á voz en grito las excelencias de la sal que nos ocupa y tratan de convencer á los mas refractarios, aunque sin conseguir gran cosa.

¿A qué es debida, pues, esa diversidad de resultados, unos y positivos para negativos para otros, al aplicar el sulfato de cobre á la curación de los viñedos enfermos?

Yo me la esplico perfectamente. Labradores ha habido que han aplicado el sulfato á vides atacadas de antracnosis; el resultado pues, tenía que ser negativo, porque el tratamiento curativo de esta enfermedad es otro muy distinto, como probaremos en artículos sucesivos; de ahí el descrédito de que entre ellos goza la sustancia dicha. Otras veces se emplean sulfatos muy impuros, y no faltan ocasiones en que se aplica tan mal, sin tener en cuenta la proporción de la sal que ha de disolverse, el procedimiento mas adecuado para su aplicación, el tiempo oportuno para sulfatar y otra porción de circunstancias.

A obviar esos inconvenientes y á fin de volver por el crédito del sulfato de cobre, aconsejando á los racionales sobre lo que deben hacer, se dirige este mal pergeñado artículo.

El sulfato cúprico comercial se obtiene tostando al aire las piritas de cobre, lexiando la masa después, para separar por cristalización el sulfato de cobre, del sulfuro no transformado y de otras impurezas. Como quiera que la piritas cobrizas no tan solo lleva en su composición el sul-

furo de cobre, sino que además contiene el de hierro, el sulfato de este metal cristaliza en parte juntamente con el de cobre, ambos formados por la tostión que sufren los respectivos sulfuros. De aquí que los sulfatos de cobre comerciales contengan mayores ó menores cantidades de sulfato ferroso, según las vicisitudes de su fabricación. Así que hemos encontrado cantidades de alguna consideración en varias de las muchas muestras que durante el año 1889 sometimos al análisis. Claro está, que es impropio para aplicarlo á las viñas el sulfato que contenga hierro; porque el sulfato de este metal es completamente inerte en la enfermedad del mildew. Por lo tanto, conviene elegir esa sal en su mayor estado de pureza, porque sus efectos han de ser relativos á su composición.

El sulfato cúprico ha de presentarse en hermosísimos cristales azules sin irisaciones verdosas; que esto indicaría la presencia de sulfato ferroso. Tampoco han de notarse puntos rojos, que denunciarían las sales férricas, especialmente el sulfato.

Los cristales han de ser limpios en todas sus caras sin eflorescencias que les dan un aspecto mate y azul ceniciento. Ha de ser soluble en cuatro veces, su peso de agua fria y en media de la hirviente é insoluble en alcohol rectificado.

Con estos caracteres físicos, aunque no suficientes para cerciorarse de su pureza, puede el labrador á falta de otros medios, ponerse á cubierto de una vergonzosa falsificación del sulfato y bueno seria se asegurara siempre de su pureza, poniendo en manos de peritos la muestra de la sal que trata de adquirir. Urgé por tanto la pronta extirpación del mal que amenaza destruir los viñedos, que no hay que perdonar medios. Solo así, y con un buen procedimiento de aplicación, podrá el labrador envanecerse de haber dominado la mas terrible plaga de nuestra viticultura, que de otro modo se convertirá seguramente en una verdadera calamidad nacional.

En artículos sucesivos daremos á conocer los procedimientos de sulfatación mas aconsejados, así como también describiremos el método curativo de la antracnosis.

Medite, pues, el labrador lo que le conviene y salga del letargo en que yace.

Villamediana 6 de Marzo 1890

Cardenio Herran Payuela,  
Farmacéutico

## Sección de noticias

Según nos han dicho, el Fiscal de esta Audiencia, ha presentado escrito de desestimiento en el proceso formado al Sr. Magistral de Vitoria por su sermón de Haro, fundado en que se halla comprendida la causa en el indulto publicado recientemente.

Le han sido administrados los últimos Sacramentos en la tarde de ayer á nuestro querido amigo el teniente coronel, jefe de la Reserva de reclutamiento D. Juan Emilio Gonzalez del Castillo.

Hoy á las once de la mañana tendrán lugar en la iglesia de la Redonda horas fúnebres por el eterno descanso del alma de D. Bartolomé Martínez y Pinillos. Terminadas aquellas

se verificará la conducción del cadáver desde la estación del ferrocarril al cementerio, en donde se despide el duelo.

Un célebre médico ruso parece, según las concluyentes pruebas que ha hecho, ha descubierto el medio eficaz de combatir la difteria.

Fundado el doctor Bachtinky en que un microbio mata á otro, ha venido inoculando en los casos diftéricos que se le presentaban, el virus de la erisipela.

El resultado, fué salvar de catorce niños atacados de tan terrible enfermedad, á doce.

En vista de estas pruebas y otras que se han sucedido, Mr. Pasteur se dedica con el mayor interés al estudio de este procedimiento.

Ayer se reunió la Junta provincial de instrucción pública, bajo la presidencia del señor gobernador civil, resolviéndose los asuntos pendientes.

Al dar cuenta de la reforma que para los cambios del extranjero ha hecho el Banco de España, dejamos de consignar que en las sucursales se rebajará del precio de cotización lo necesario para los gastos mas indispensables.

De todos modos, los tenedores de papel salen muy beneficiados después de esta variación.

Esta noche tendrá lugar en el acreditado café de Colón un concierto musical, en el cual se ejecutarán las siguientes piezas musicales:

La polka titulada «Logroño Cómic», el duo de tenor y zarzuela de «El estreno de un artista», la tanda de vals de la vuelta al mundo», la romanza de tiple de «Las hijas de Eva» y la Guaracha de la zarzuela «Cuba libre.»

Se halla vacante la secretaría del juzgado municipal de Viana, que puede ser solicitada en el plazo de quince dias.

Ayer tarde salió precipitadamente para Entrena el Juzgado de Instrucción en cuya villa se encontraba un hombre muerto por disparo de arma de fuego.

Anoche á las nueve, después de larga y penosa enfermedad, entregó su alma á Dios el señor Gonzalez del Castillo, sumiendo en el mayor desconsuelo á sus hijas, hermanos y amigos, á todos los cuales acompañamos en el sentimiento.

Se ha acordado por el Gobierno de provincia —en el expediente instruido al efecto— ordenar á los pueblos de Fuenmayor, Navarrete, Hornos y Daroca constituyan la junta administrativa con arreglo á la ley municipal para el mejor disfrute de los pastos y demás aprovechamientos forestales del monte llamado Moncalvillo,

Hoy celebrará el colegio de Santo Tomás la fiesta de su Santo Patron, por la mañana habrá misa en el oratorio de la casa y por la noche velada y juegos de luces.

El director del colegio señor Don Teodoro Sabras, así como todo el personal no han perdonado medio para que la fiesta resulte brillante.

En el *Boletín oficial* del jueves, se publica la tercera circular sobre presupuestos adicionales y se previene á los 142 alcaldes morosos en tan importante servicio que, si no los presentan en el negociado correspondiente para el 12 del actual, incurrirán en la multa de 17 pesetas 50 céntimos. Nos parece muy acertada la medida y exigua la multa para tanta morosidad.

La comisión de Derecho de la diputación de Zaragoza ha propuesto se interponga recurso de casación contra el auto de la sala de lo Civil de aquella Audiencia, por haber negado á la corporación, representando al Hospital, que litigue de pobre en reclamación de sumas que se deben al mismo.

Formada por la prensa de Soria la coalición de que los aludidos diarios han venido ocupándose á fin de que desaparezca esa monstruosidad, que otra cosa no es, dejen los quintos de parte de aquella provincia y parte de la nuestra acudan á Guadalupe, se proponen los coaligados hacer una enérgica campaña en pró de la buena administración pública.

Escusado es decir que LA RIOJA se encuentra al lado de sus compañeros los sorianos, en cuestión de tal justicia y hasta de sentido comun.

En el distrito de Albarracín,—vacante por renuncia de don Amós Salvador—se presentan tres candidatos á diputados á Cortes; un cunero adicto, un republicano gubernamental y un conservador; ambos estos del país, con mas ó menos influencia. La lucha será reñida.

Por el de Santo Domingo de la Cañada saldrá hoy diputado el dimisionario del de Albarracín, apenas si se nota en el país que el pueblo soberano ejercita uno de sus mas preciosos derechos.

Españoles en caracter.

Los señores D. Zóilo Zorzano y don Roque Dominguez, se proponen abrir repastos especiales de las asignaturas de 2.ª enseñanza en su Academia preparatoria.

A dichas clases, que darán principio mañana lunes, podrán asistir gratuitamente todos los alumnos que pertenecen á dicho centro de enseñanza, siempre que merezcan esta distinción á juicio de sus profesores.

Dignos son de aplauso dichos señores por el interés que, para corresponder al creciente favor que el público les dispensa, manifiestan en pró de sus alumnos, por lo cual les felicitamos sinceramente.

Quando descende la temperatura atmosférica, y las hojas de los arboles se secan y caen, es necesario cuidarse de un modo especial las naturalezas débiles y enfermizas y en este caso nada mejor que el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

Depósito en Logroño: Farmacia de Iñiguez Martinez. 4

## Servicio particular de LA RIOJA

### TELEGRAMAS

Madrid 9—1. m.

La memoria presentada por el Sr. Peral, señala existen algunas pequeñas dificultades en la construcción, que han de corregirse en breve.

Al entierro del señor Moyano asistirán alumnos de la Universidad de los Institutos y de las Escuelas.

Madrid 9.—1 m.

Según noticias recogidas en los círculos del Congreso, el señor Romero Robledo formará parte de la comisión que ha de estudiar el nuevo proyecto de división territorial.

El señor Cánovas del Castillo votará en contra de la conservación de las audiencias.

Madrid 9—1 m.

La enmienda presentada por el señor Montilla pidiendo que los jueces presidan los escrutinios, la firman también las oposiciones.

Ha sido elegido presidente de Venezuela el general Palacios.

4 por 100 interior 74'70  
4 por 100 amortizable 89'00

Madrid 9—1 m.

El general Reina, en el CONGRESO, ha anunciado una interpelación al gobierno acerca del deplorable estado en que se encuentra la instrucción pública en España.

La sesión no ha tenido gran interés.

Madrid 9—1 m.

En el SENADO se aprobó el asunto del polígono de tiro en Toledo.

El ministro de la Gobernación ha negado el relevo del capitán general de Filipinas señor Weyler.

La Cámara ha mostrado su sentimiento por la muerte del señor Moyano.

### Anuncios preferentes

#### CASA EN ARRIENDO

Desde 1.º de Julio, se arrienda la casa de Portales, Mercado, número 42.—Su dueño D. Ildefonso San Millan.

#### VINO NETO SUPERIOR

Lo vende en CUATRO-CANTONES, Reja Dorada, al precio de 40 céntimos litro, **Felix Clavijo**.

### ¡¡100 TONELADAS!!

(100.000 KILOGRAMOS)

#### DE SULFATO DE COBRE PARA LAS VIÑAS

Se garantiza con certificados de origen y facturas su procedencia inglesa, clase superior y 98 á 99 por 100 de pureza. Precios económicos según partida.

**Santiago Viguera**, del comercio de tejidos, Portales, 64 y 66, Logroño.—Depósito en Calahorra, Calisto Palacio, Raon, 7.

#### La curación de la Tisis

Las **píldoras anti-septicas del Dr. Audet**, aprobadas por las **Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris**, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las **Píldoras anti-septicas del doctor Audet** se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. **Calman la tos, moderan la espectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.** Remedio para quince dias, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al **Instituto Audet**, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer Sanchez, Saz y demás boticas y droguerías, —En Haro, Baltanás.

#### ACADEMIA DE COMERCIO

á cargo de los acreditados profesores franceses

**Mr. Louis Cubisot**

examinado en Letras y Ciencias, delegado de la Sociedad Francesa para la propagación del idioma francés en el extranjero; y

**Mr. León Bastide**

premiado que fué en la Universidad de Francia en los concursos de los Maestros del Estado Se dan lecciones á domicilio ó como mejor convenga, de Francés, Contabilidad, Teneduría de libros por partida doble (método simplificado) y Derecho mercantil.

MERCADO, 28, 2.º DERECHA

### EL SUBMARINO

Sastrería de **RAMON PONS**  
Abades, 1, Logroño

#### Don Francisco E. Valverde

PROFESOR DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer á su ya numerosa clientela su gabinete quirúrgico-dental, montado con todos los mas modernos adelantos en el arte, que acaba de establecer en la calle del Mercado, núm. 112, pral. Logroño.

#### VENTA DE UN CABALLO.—

Se vende uno, recién cerrado, útil para carga, silla y tilburi.

En la calle del Mercado, núm. 152 principal, se dará razón.

### TABACO

#### HABANO Y FILIPINO

espendeduría especial

#### PORTALES, 118.

Ama de cría

Hay una casada con leche de cuatro meses que desea criar en casa de las padres en Logroño ó en Haro. Darán razón en Fuenmayor doña Ceferino Izquierdo.

Imp. de F. Martinez Sagasta 9, Logroño.

**Pastillas y pildoras Azoadas**  
PARA LA TOS  
y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros bronquitis, asma, etc. á 1/2 y 1 p. caja

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DR. MORALES, especialista en sífilis, venereo, esterilidad e impotencia

**CAFE NERVINO MEDILINAL**  
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago del vientre y los de la infancia á 3 y 5 pesetas caja.

**PÍLDORAS LOURDES.**

el mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar.—1 peseta caja.

**IMPOTENCIA DEBILIDAD** Espermatozoa esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónico-genitales del Dr. Morales, á 7'50 caja. Va por correo.

†  
**LA SOLEDAD.**

AGENCIA FÚNEBRE ECONÓMICA

DE

**MANUEL GOMEZ,**

CALLE MAYOR, NUMERO 167.—LOGROÑO.

Esta casa es la más económica de todas las de esta capital: además de los precios tan reducidos que tiene, hace un 25 por 100 de rebaja sobre las demás de esta: tiene un grande y variado surtido de **Feretros-arcas de hierro galvanizado** mas baratos que de madera; y habiéndose quedado con las existencias de otra Funeraria, se propone dar todas ellas y cuantos objetos fúnebres se pidan á precios fabulosos, así es que por poco dinero se puede hacer una gran pompa fúnebre acudiendo á esta casa. También practica las diligencias necesarias sin interés alguno. Para que el pueblo pueda convencerse de esta verdad, y no ser sorprendidos por nadie, puede, llegado el caso, ver y examinar las tarifas de precios y los géneros. Asimismo los pasará á domicilio con diseños y su explicación. En los puntos fuera de la capital donde haya línea férrea ó coches, los pedidos pueden hacerse por telégrafo.

Precios de los coches: Por uno de 1.ª con 4 caballos, 30 pesetas.—Id. de 1.ª con 2, 20.—Id. de 2.ª con 2, 12.—Id. de 3.ª con 2, 8 pesetas.



Talleres de fundición y maquinaria

DE

**JUAN MARRODAN**

PROXIMO A LA PLAZA DE TOROS

Logroño.

Construye toda clase de motores hidráulicos, limpia-loras y accesorios para molinos; maquinaria para la elaboración de chocolates; malacates, amasadoras, cilindros y demás para panaderías; ha construido los cuatro hornos de nueva invención, continuos y con aparato de vapor que funcionan en las panaderías de D. Eusebio Sobrón, D. Benito Rubio y D. Juan Estetan, de esta población, cuyo aparato no funciona mejor ni mas económico en ninguna capital de España; construye rulos y prensas para moler oliva, y tiene grandes depósitos de prensas y pisadoras para uva de los sistemas mas modernos; también tiene gran surtido de norias y bombas de todos todos tamaños y sistemas, pulverizadores para viñas, etc. etc.

Es la fábrica mas completa del país y nadie puede competir en precios ni en clase con ella. Ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado incluso en las de Barcelona, París y Londres.

Los pedidos deben dirigirse al director y propietario **Juan Marrodan**. Se remite el catálogo gratis á quien lo solicite.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

**Compañía Colonial**

TAPIOCA TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID



Enrique  
Lamolla  
LÉRIDA

MEDALLA DE ORO  
y Gran Diploma de Honor

Pídase en Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

**AVISO** Los tarros de ¡PUM! no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca ¡PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expandido en éstos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Diríjanse los pedidos á **E. Lamolla.—LÉRIDA.**

FUNDICION DE HIERRO

de

**Salustiano Marrodan**

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria.

LOGROÑO.

PRENSAS para oliva, premiadas con Medalla de plata en la Exposición de Barcelona el año 1888.

RULOS, todo de hierro, para moler oliva, premiados con Medalla de plata en la Exposición de Zaragoza el año 1886.

Estos rulos pueden ser movidos por una caballería, y trabajando esta muy poco, hacen muy buena labor, pudiendo ser colocados en cualquier local en 30 minutos sin necesidad de hacer otra clase de obra para su instalación.

Ya han funcionado varios en esta y otras provincias con excelentes resultados, y en la época de recolección se pueden ver funcionar los dos que en esta ciudad poseen en sus trujales don Pedro Vallejo y don Félix Bargo.

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria

Logroño.

**Relámpago V. Vermorel**



[Pulverizador contra el Mildion (Mildew)]

Aparato que en concurso científico ha sido reconocido como lo mejor para sulfatar las viñas.

Unica medalla de oro, 1888, Esposición de Barcelona.

306 otros primeros premios, medallas de oro, plata, etc.  
Cruz del Mérito Agrícola.

Representante general para Aragón, Rioja, Navarra y Castilla,  
**don D. Richard**—Vinos—Tudela (Navarra).

Se halla en el comercio de **D. SALUSTIANO MARRODAN**, Logroño.

COMPANÍA DE NAVEGACION POR VAPOR

DEL

**PACÍFICO**

LINEA DE VAPORES-CORREOS

**DE LIVERPOOL Y BURDEOS Á VALPARAISO**  
Y ESCALAS

Proximas salidas de Burdeos

**Aconcagua.** 4.112 toneladas (su capitán Hamilton) 8 de Marzo á las 10 de la mañana. Para la Coruña, Vigo, Lisboa, Rio de Janeiro, Montevideo (para Buenos-Ayres) y el Pacífico.

**Sorata.** 4.038 toneladas (su capitán Cooper) 22 de Marzo, á las 10 de la mañana. Para la Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo (para Buenos-Aires), y el Pacífico.

Para flete, pasajes y demás pormenores, dirigirse en Liverpool, á la Pacific Steam Navigation Company, ó á los Agentes en Burdeos, Henry Davis, Pavé des Chartrons, 1, y en **Logroño**, **JULIAN HERMOSILLA**, muro de San Blas, 2, principal.

**LA ESMERALDA**

Esta acreditada Casa de Comidas y Huéspedes, sita en la calle de San Blas, número 6, se ha trasladado á la calle de San Juan, número 17, piso 2.º. Lo que tiene el gusto de participar á sus numerosos parroquianos.

Emigración para **Chile**

**ENRIQUE BORDES**

Burdeos.

PASAJES MUY REDUCIDOS.

SALIDAS:

Día 5 de Marzo, vapor *Ville du Havre*  
» 26 de id. » *Tropique*  
» 16 de Abril, » *Ville de Metz*  
» 7 de Mayo, » *Pacifique*  
» 28 de id. » *Chili*  
» 18 de Junio, » *Perou*  
» 9 de Julio, » *Ville de Belfort*

Estos vapores son los únicos que transportan emigrantes adelantándoles el pasaje.

Dirigirse, para informes, al representante en Logroño, G. Menchaca, café Suizo.

*Nota.*—En el acto de presentarse los pasajeros, se les asegura día de salida. Fonda en Burdeos, todo comprendido, 12 reales diarios.

**VENTA** de una yegua de 7 años, avezada al trabajo de labranza y coche.

En la encuadernación de **Cipriano García**, Mercado 140, darán razón.